

P 1260 C





POWERFULL "C"

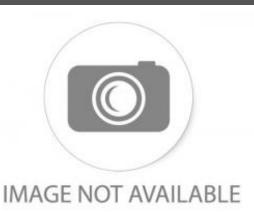


Imagen sólo para fines ilustrativos

n
n
n
ı

DATOS PRINCIPALES		
Potencia continua (PRP)	1253.00	kVA
Potencia continua (PRP)	1002.40	kW
Potencia de emergencia (E.P.)	1350.00	kVA
Potencia de emergencia (E.P.)	1080.00	kW
VAC - HZ - cos(fi)	400 - 50 - 0.8	
Presión sonora a 7 m.	83.0	dBA

DIMENSIONES Y PESO

ALTERNADOR	
Descripción	STAMFORD
Modelo alternador	PI734A
Potencia P.R.P.	1260.0 kVA
Potencia E.P.	1350.0 kVA
Conexión	Star
Fases	3FN
Bobinado	312
Numero de terminales	6 nr.
Protección IP	23
Reg. electrónico	MX341
Precisión	1.0 ± %

BASTIDOR	
Modelo	ST60
Tanque con capacidad basica	0 1
Tanque con capacidad opcional	0 1
Tanque de dimensiones mayores al	0

CABINA Y SILENCIADOR		
Modelo de cabina	C60/07	
Modelo de silenciador	MSR/a 200	
Diámetro de salida del silenciad	219.0	mm

Las prestaciones se refieren a temperadura 25°C, altura 1-1000 m sobre el nivel del mar, humedad relativa 30%, presión atmosférica 100 kPa, cos

0,8 en atrazo, carga lineal; el consumo de combustible es nominal y se refiere al peso específico del gasoil 0,850kg/l. El valor de potencia sonora se refiere a medidas en campo abierto: el lugar de instalación puede afectar los resultados. Tamaño, peso y otras especificaciones indicadas en las fichas tecnicas y los archivos adjuntos son nominales, subjectas a tolerancias y se refieren al modelo estándar; equipamiento opcional y /o accesorios pueden modificar peso, tamaño, prestaciones. P.R.P-Prime Power-Potencia continua a carga variable: De acuerdo con la ISO 8528-1, es la potencia máxima disponible durante una secuencia de carga variable, que se puede generar durante un numero ilimitado de horas al año, respectando los intervalos de mantenimiento indicados y en las condiciones de referencia determinadas. La salida de energía media admisible y eventual sobrecarga aplicable tienen que ser inferiores al porcentaje establecido desde el fabricante. E.P. - Emergency power! Potencia de emergencia: Es la potencia máxima que puede suministrar un grupo electrógeno durante un número limitado de horas al año cumpliendo los intervalos de mantenimiento estipulados en las condiciones ambientales fijadas por el fabricante. El número de horas al año lo determina el fabricante del motor. La potencia media suministrada a lo largo del tiempo debe ser inferior a los porcentajes establecidos por el fabricante del motor. No se permite sobrecargar.

Estos datos son meramente orientativos, y pueden ser cambiados por el fabricante sin previo aviso. Visa S.p.a. se reserva el derecho a efectuar cambios en las especificaciones de dicho material sin previo aviso.